



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Básicas



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BÁSICAS DISPCD-CB : 447 / 2025

LUJAN, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO: El programa de la asignatura Tecnología aplicada a los negocios (10303) para la carrera Licenciatura en Comercio Internacional presentado por la División Computación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Plan de Estudio ha tomado intervención en el trámite.

Que se ha tratado y aprobado por el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas en su Sesión Ordinaria del día 6 de noviembre de 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BÁSICAS

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Tecnología aplicada a los negocios (10303) para la carrera Licenciatura en Comercio Internacional presentado por la División Computación que como anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 2º.- Establecer que el mismo tendrá vigencia para los años 2026-2027.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

Lic. Ariel H. REAL - Secretario Académico - Departamento de Ciencias Básicas

Lic. Emma L. FERRERO - Directora Decana - Departamento de Ciencias Básicas

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 10303-Tecnología aplicada a los negocios

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Lic. en Comercio Internacional

PLAN DE ESTUDIOS: 27.05 (Resolución H.C.S N° 455/23 y Disposición SA N° 554/23)

DOCENTE RESPONSABLE:

Perroud, Claudia – Profesor Adjunto

EQUIPO DOCENTE:

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 11010-Taller de Análisis y Resolución de Problemas (en condición de Regular) o 21010-Taller de Lectura y Comprensión de Textos (en condición de Regular) y 20716- Logística Integral del Comercio Internacional (en condición de Regular)

PARA APROBAR:

11010-Taller de Análisis y Resolución de Problemas (APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR) o 21010- Taller de Lectura y Comprensión de Textos (APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR) y 20716- Logística Integral del Comercio Internacional (APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR)

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 HORAS TOTALES 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Teórico-Práctico 100%

ESTRATEGIA DE HIBRIDACIÓN: Alternancia

ACTIVIDADES SINCRÓNICAS: 64

| |
|--|
| PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026-2027 |
|--|

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Tecnologías de la Información y la Comunicación. Impacto de la tecnología en la cultura organizacional. Tipos de Tecnología que se utiliza en las empresas. Comunicación Organizacional. Publicidad, entornos sociales de conocimiento. Aplicaciones para la mejora de la Competitividad y la productividad. Impacto de la tecnología en la comercialización. Áreas de Negocios en Internet. Comercio Electrónico. Categorías de Comercio Electrónico. Negocios internacionales. Conceptos de Seguridad informática. Responsabilidad empresarial en el registro y administración de bases de datos. Entornos web para la integración de los consumidores.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACIÓN:

Los profesionales del Comercio Internacional deben contar con los conocimientos y competencias necesarias para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno global actual. En este contexto, es esencial el desarrollo de competencias tecnológicas, comunicacionales y estratégicas que permitan dar respuestas a las demandas del mercado global optimizando los procesos, reduciendo costos y transformando la cultura organizacional para abrir nuevas oportunidades de negocios.

OBJETIVOS GENERALES:

Contar con los conocimientos y competencias necesarias para aplicar en enfoque sistémico y los conceptos y herramientas tecnológicas para el comercio electrónico en contextos internacionales aplicando prácticas de calidad y seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el impacto del uso de la tecnología informática en el Comercio Internacional.
- Especificar requisitos para proyectos tecnológicos que apliquen las Tecnologías de la Información y la Comunicación al comercio exterior.
- Conocer distintas clasificaciones y categorizaciones que se realizan del comercio electrónico.
- Conocer y comprender el impacto de la aplicación de principios básicos de seguridad informática en las aplicaciones destinadas al comercio internacional.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la Tecnología en el Comercio Internacional

Transformación digital y globalización: como las tecnologías digitales han modificado la estructura del comercio internacional. Nuevas tecnologías que transforman el comercio internacional: Inteligencia artificial (IA), Internet de las cosas (IoT), Blockchain, Cloud Computing, Realidad aumentada/Virtual (AR/VR). Principales desafíos y oportunidades. Modelos de negocio digitales aplicados al comercio exterior.

Unidad 2: Herramientas TIC para la gestión de comercio internacional

Las TIC: factor clave para internacionalizar una empresa. Plataformas digitales y comercio electrónico internacional. Integración de procesos a través de TIC: ERP (Enterprise Resource Planning), CRM (Customer Relationship Management) y SCM (Supply Chain Management). Plataformas de análisis de mercado global. Logística internacional digitalizada.

Unidad 3: Comercio Electrónico

Áreas de negocios en Internet: Comercio Electrónico, Marketing Digital Global, Fintech y pagos digitales, Servicios empresariales digitales y Gestión Empresarial con el Cliente (CRM). Categorías de Comercio Electrónico. Negocios internacionales. Plataformas B2C (Business to Consumer) y B2B (Business to Business). Comparación entre plataformas B2C y B2B. Estrategias de internacionalización usando plataformas. Gestión logística en plataformas de e-commerce. Aspectos legales y aduaneros.

Unidad 4: Seguridad Informática en el comercio internacional

Tipos de ataques frecuentes. Impacto económico y reputacional de una brecha de seguridad. Ciberseguridad en plataformas de comercio electrónico: sistemas de autenticación, gestión segura de pagos. Protección de la información comercial y confidencial: clasificación de información. Accesos y privilegios, uso de VPNs, cifrado de correos y almacenamiento seguro en la nube. Ciberseguridad en la cadena de suministro internacional. Estándares y certificaciones en ciberseguridad internacional (ISO/IEC 27001, NIST, COBIT). Políticas de seguridad en la organización.

Unidad 5: Responsabilidad empresarial en el registro y administración de bases de datos

Registro formal de bases de datos. Consentimiento informado. Normativas internacionales de protección de datos. Respeto por los derechos de los titulares. Transferencias internacionales de datos. Interoperabilidad entre sistemas en el comercio internacional

METODOLOGÍA

Las clases, de carácter teórico-prácticas, se realizarán de manera alternada entre clases obligatorias en el aula en sede o en modo remoto.

El modo en que se articulan estas clases, las interacciones docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes previstas, y los mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de esas actividades, se realizarán a través del Aula Virtual perteneciente a la plataforma eDucativa de la universidad.

Cada semana se enviará una Noticia donde se darán las indicaciones para esa semana, ya sea publicando una nueva unidad con las instrucciones correspondientes o dando instrucciones para dar continuidad con las actividades en los siguientes siete días. Las clases se desarrollarán utilizando diferentes estrategias didácticas que irán variando de acuerdo a los temas impartidos y a las necesidades de los estudiantes. Las mismas se organizan a partir de la explicación del docente y de las actividades que realizan los estudiantes, siendo ellos los que construirán el conocimiento, a través del uso de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) y la interacción entre pares y con los docentes a través de diferentes canales de comunicación: foros, mensajería interna, correo electrónico, etc. Se pretende que los estudiantes no solo logren los objetivos propuestos sino que desarrollen otras competencias tales como la autonomía para desarrollar su propio aprendizaje con el acompañamiento continuo de los docentes que serán sus tutores durante todo el proceso, competencias digitales para buscar, seleccionar y valorar información de Internet, para elaborar su conocimiento, expresarse y comunicarse con otros, con capacidad crítica, imaginación, creatividad, resolución de problemas, adaptación al entorno cambiante e iniciativa.

En el Aula Virtual estarán todos los contenidos y actividades de cada clase, permitiendo que los estudiantes tengan acceso a los recursos y actividades, desde cualquier lugar, en cualquier momento y utilizando cualquier dispositivo. Se utilizarán herramientas de la web 2.0 (foros, software de presentaciones on-line, videos, podcasts, etc.), material impreso, etc. para el desarrollo de cada clase.

Las actividades podrán ser informes escritos, cuestionarios, mapas conceptuales, análisis de casos, resolución de problemas u otras modalidades, según los objetivos en cada caso, siendo estas actividades evaluaciones formativas e insumo para realizar el seguimiento de cada estudiante por parte del equipo docente. La realización de estas actividades serán la evidencia para considerar la asistencia al curso.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se les propondrá a los estudiantes diferentes actividades prácticas de acuerdo a los contenidos previstos y utilizando los recursos informáticos disponibles, tales como computadoras y otros (servicios de Internet, Aula Virtual, etc.).

Todos los TPs y el material necesario para realizarlos, se encontrarán disponibles en el Aula Virtual de la asignatura. Se espera que sean realizados en forma individual o grupal de acuerdo a cada caso y a los objetivos propuestos.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es la realización de una actividad transversal a toda la cursada a elección del equipo docente.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, **SI podrán rendir en tal condición la presente actividad**.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, **SI podrán rendir en tal condición la presente actividad**.

Para aprobar el examen en condición de Libre, el estudiante deberá entregar, indefectiblemente, la resolución de todos los trabajos prácticos vigentes de la última cursada hasta quince días antes de la fecha de sustanciación de la mesa.

El examen libre se trata de un único examen teórico.

BIBLIOGRAFÍA

- OBLIGATORIA

- Arias Candelario, M. M. (2021). Fundamentos de Innovación y Tecnología aplicados al Comercio Internacional. Disponible en <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4829>
 - Por qué se propone: Presenta principios teóricos y metodológicos sobre innovación tecnológica en empresas comerciales, con un enfoque práctico para la gestión de actividades comerciales internacionales. Es un recurso clave para entender la integración tecnológica en los procesos de comercio exterior.
- Toro, O. N. P., & Valencia, J. (2024). Impacto de la transformación digital en la cultura de las organizaciones modernas. INGENIERÍA: Ciencia, Tecnología e Innovación, 11(2), 114-127. Disponible en <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/ING/article/view/3036>
 - Por qué se propone: Analiza cómo la digitalización redefine la cultura organizacional, fomentando adaptabilidad, innovación y flexibilidad, aspectos esenciales para la integración exitosa de tecnologías en las empresas
- MORENO, R. (2023). Gestión de la publicidad y de la comunicación corporativa. Ediciones de la U.
- Por qué se propone: Aborda fundamentos de comunicación y publicidad, incluyendo la incorporación de nuevos canales digitales, redes sociales, marketing de contenidos, y estrategias para campañas eficaces en entornos digitales, clave para la comunicación organizacional y la publicidad en comercio internacional.
- OMC. (2024). Comerciar con inteligencia. Disponible en https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/trading_with_intelligence_s.htm
 - Por qué se propone: Se examina la convergencia entre la inteligencia artificial (IA) y el comercio internacional. Además, se analiza la manera en que la IA puede configurar el futuro del comercio internacional reduciendo los costos del comercio, mejorando la productividad y ampliando las ventajas comparativas de las economías.
- Artículos de la OMC accesibles en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dtt_s/dtt_s.htm
- AAIP. Transferencias internacionales. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/transferencias-internacionales>
- **Reglamento General de Protección de Datos (GDPR)**
Disponible en <https://gdpr-info.eu>
 - Por qué se propone: Es el estándar global de referencia en cuanto a protección de datos y responsabilidad empresarial.
- **Ley Argentina 25.326 de Protección de Datos Personales**
Disponible en la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)
<https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales>
- **ISO/IEC 27001: Gestión de Seguridad de la Información**
Disponible en
 - Por qué se propone: útil para empresas que buscan cumplir estándares internacionales de ciberseguridad e interoperabilidad.
- **OMC. 2022. Enfoques de política para encauzar la digitalización del comercio**
Disponible en
https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tradtechpolicyharddigit0422_s.pdf
 - Por qué se propone: ofrece una visión clara, actual y accesible sobre cómo los países y empresas deben enfrentar los desafíos y oportunidades del comercio internacional en la era digital.

- COMPLEMENTARIA

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD-

Hoja de firmas